Asunción, 04 de noviembre de 2020

GS/CAF/UOC/ Nº 118/2020

Señores Oferentes
Contratación Directa N° 09/2020 **Prestación de Servicios de Recarga de Extintores para la UTGS**
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 09/2020 para la "**Prestación de Servicios de Recarga de Extintores – Plurianual", con ID N° 385.287**, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 93 de fecha 04/11/2020, RESOLVIENDO:

Artículo 1°.- **DECLARAR DESIERTO,** el llamado convocado en la Modalidad de CD N° 09/2020, con ID Nº 385.287, del OG 350 - Productos e instrumentales químicos y medicinales, conforme a los argumentos establecidos en el acta de evaluación.

En tal sentido, se remite adjunto: Informe de Evaluación CE/UTGS/N° 10/2020 de fecha 04/10/2020.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Abg. Laura González Gómez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

CC: Lic. Cinthia Guillen
Secretaría General
Unidad Técnica del Gabinete Social

Gmail

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

NOTIFICACION DE DECLARACION DESIERTA

1 mensaje

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 4 de noviembre de 2020, 16:45
Para: stela@grupochaco.com, Licitaciones Fire Masters <licitaciones@grupochaco.com>

Buenas tardes señores FIRE MASTER SRL, adjunto remito Nota Nº 118/2020 asi también la Resolución y el Acta de Evaluación, correspondiente a la DECLARACIÓN DESIERTA del llamado de Prestación de Servicios de Recarga de Extintores para la UTGS, con ID Nº 385.287.

Favor acusar recibo.

Atte,

Alejandra González
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 adjuntos

NOTA Nº 118 OFERENTES.pdf
166K

RESOLUCIÓN Nº 93 DECLARACION DESIERTA.pdf
579K

INFORME DE EVALUACION Nº 10.pdf
4592K